

ASOCIACIÓN CIVIL

OJO CIUDADANO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede de la Institución - San Lorenzo 1.521 PB "A" - de esta ciudad de Rosario, el próximo viernes 24 de Septiembre de 2.021, a partir de las 19:00 horas. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con Presidente y Secretaria en ejercicio firmen el acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y Anexos (Balance); informe del Síndico y del Auditor. Todo respecto del ejercicio cerrado el pasado 31-12-2020.

Se hace saber a los asociados que la memoria, balance, estados contables e informe de auditoría externa y sindicatura, así como el padrón de asociados, se encuentran a su disposición en la sede de esta Asociación.

En la primera convocatoria las Asambleas se celebrarán con la presencia del 51% de los asociados con derecho a voto. Una hora después, si no hubiese conseguido ese número, se reunirá legalmente constituido con el 30% de los asociados con derecho a voto. (art. 31 Estatuto).

Rosario, Agosto de 2.021.-

JUAN AYALA PAPICH

Presidente

ANDREA GENTILI

Secretaria

\$ 45 457073 Ago. 20

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES ACEITEROS

29 DE OCTUBRE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Trabajadores Aceiteros 29 de Octubre convoca a

sus asociados a la Asamblea General Ordinaria con modalidad presencial que se realizará en su sede social de calle García Velloso 791 de la ciudad de Rosario, el día 24 de Septiembre de 2.021 a las 17.30 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término respecto del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020, y su realización de acuerdo a disposiciones de INAES y protocolos vigentes.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2.019.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.

5) Autorización al Consejo Directivo para aumentar la cuota societaria.

6) Autorización para la compra de dos lotes de terrenos urbanos de la localidad de General Lagos, ubicados en la esquina de calle colectora contigua a ruta provincial número 21 y calle Urquiza, designados como Lote 30 y Lote 31.

7) Consideración de nuevos reglamentos: Vivienda y Asistencia Farmacéutica.

8) Elección por el término de cuatro (4) ejercicios de cinco (5) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes del Consejo Directivo, por finalización de mandatos.

9) Elección por el término de cuatro (4) ejercicios de tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora; por finalización de mandatos.

ADRIAN DAVALOS

Presidente

DANIEL YOFRA

Secretario

NOTAS:

* Se respetarán todas las normas sanitarias según protocolos Covid-19 vigentes.

* Art. 35°: Para participar en las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser socio activo; b) presentar el carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias.

* Art. 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 60 457225 Ago. 20

ASOCIACION MUTUAL
ENTRE EMPRENDEDORES DE SANTA FE (A.M.E.S.)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Entre Emprendedores de Santa Fe (A.M.E.S.), de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a sus asociados para el día 30 de Septiembre de 2.021, a las 16:00 horas, a la Asamblea General Ordinaria, que se desarrollará en el local sito en calle España 757 de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior;
- 3) Motivo de la demora a la convocatoria de Asamblea.
- 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Recursos y gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor e Inversiones, correspondientes al ejercicio económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019;
- 5) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Recursos y gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictamen del Auditor e Inversiones, correspondientes al ejercicio económico N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020;
- 6) Elección General por renovación total del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora;
- 7) Aprobación de los valores de las cuotas sociales de los ejercicios 2.019 y 2.020;
- 8) Consideración del valor de la cuota social para el ejercicio 2.021.

FEDERICO STAFFIERI

Presidente

OSCAR MARCELO FAINI

Secretario

\$ 45 457076 Ago. 20

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a Asamblea, en los términos de la Resolución del INAES Nº 485/2021 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza Nº 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para el día 11 de Septiembre de 2.021 a las 10.00 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Santa Fe integrando el Distrito 1, del número 151646 al 1180794; Distrito 2, del número 1180797 al 1559581; Distrito 3, del número 1559583 al 1868686; Distrito 4, del número 1868724 al 2145472; Distrito 5, del número 2145475 al 2364828; Distrito 6, del número 2364830 al 2513482; Distrito 7, del número 2513495 al 2632183; Distrito 8, del número 2632188 al 2729647; Distrito 9, del número 2749652 al 2866213 y Distrito 10, del número 2866247 al 2992766; para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse, para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico en el que recibirán las notificaciones. La presentación se enviará al correo electrónico presidencia@triunfoseguros.com para su tratamiento en el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social), el resultado del tratamiento se les comunicará, a través del correo mencionado, al que indiquen en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Los Asociados, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar por lo menos con veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, y hasta diez días antes, la credencial que acredite su calidad de asociado, que les servirá de entrada, al correo electrónico presidencia@triunfoseguros.com. De corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la Asamblea mediante la aplicación denominada Zoom, reconocida no utilizad para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo en soporte digital, la transmisión simultánea de sonido e imágenes que permite el intercambio de contenidos, garantizando la libre accesibilidad de todos los asociados que corresponda. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 23 de Julio de 2.021.

LUIS OCTAVIO PIERRINI

Presidente

\$ 300 456920 Ago. 20 Ago. 24

CLUB BOCHOFILO BOCHAZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Asociados del Club Bochófilo Bochazo, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Septiembre de 2.021 a las 18:30 horas en su Sede Social, sita en calle Mendoza 298 de San Vicente, Provincia de Santa Fe, tal como lo dispone el Estatuto Social, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Revisor de Cuentas del Ejercicio iniciado el 01/01/2020 y finalizado el 31/12/2020.
4. Consideración del aumento de la cuota social. Establecer su importe y categorías
5. Consideración de los términos y características de la emisión de la 16° Campaña Socios Solidarios año 2021.

Art. 41 Estatutos Sociales:

Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de los Asociados concurrentes, media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este Estatuto prevea una mayoría superior.

San Vicente, Agosto 06 de 2.021.

DANIEL PEDRO GIRARDINI

Presidente

VICTOR CARLOS FINK

Secretario

\$ 45 457108 Ago. 20 Ago. 24

REALIDAD S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 8 de Septiembre de 2.021 a las 16.00 horas en primera y en segunda convocatoria a las 17:00 horas en nuestra sede social sita en Ruta Nacional 34 Km. 225 de la ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor referentes al Balance General del ejercicio iniciado el 1 de Junio de 2.020 y finalizado el 31 de Mayo de 2.021.

3) Consideración del destino del resultado del ejercicio comprendido entre el 10 de Junio de 2.020 y el 31 de Mayo de 2.021.

4) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

5) Consideración de la retribución de honorarios al Directorio hasta la fecha en función de lo establecido en el Art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades.

6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros del nuevo directorio por el período estatutario de un ejercicio económico.

7) Autorización para tramitar la inscripción de la designación de autoridades ante el Registro Público.

SERGIO OCTAVIO ROSSI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas el depósito anticipado de acciones, en las condiciones establecidas en el artículo 238 de la Ley 19.550.

\$ 300 457204 Ago. 20 Ago. 24

ASOCIACIÓN CIVIL NACIONAL DE JUECES Y JUEZAS DE

TRABAJO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Y VISTO: La necesidad de convocar a asamblea para tratar la memoria y balance, cuadro de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio económico número 3, que abarca el período 30-04-2020 al 30-04-2021; y renovación de autoridades para el período según lo prevé nuestro estatuto (arts: 14, inc k; 22, 23,24,25).

Y CONSIDERANDO: Que el mismo ha sido puesto a consideración de esta Comisión Directiva para su análisis como así también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

En virtud de la pandemia de Covid-19 que afecta a la República Argentina y las medidas de aislamiento y/o distanciamiento dictadas por las autoridades respectivas, que impiden la realización de reuniones presenciales y teniendo en consideración las previsiones contenidas en el art. 158 inc. a) del Código Civil y Comercial de la Nación, se advierte la necesidad de realizar, a través de medios tecnológicos que permita a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos (Zoom), la Asamblea Ordinaria para: 1) puesta a consideración y tratamiento de la memoria y balance del ejercicio económico número 3, que abarca el período 30-04-2020 al 30-04-2021 según lo prevé el estatuto de la Asociación Civil Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo (arts: 14, inc k; 22, 23,24,25); 2) Renovación de autoridades para el período octubre 2021 - octubre 2023.

En consecuencia, habiendo analizado el balance presentado, encontrándose el mismo sujeto a las normas estatutarias, y no existiendo oposición de ningún asociado a la metodología indicada - conforme notificación remitida a los mismos- la Comisión Directiva de la Asociación Civil Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo;

RESUELVE: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Septiembre de 2.021 a las 17:00 horas, mediante el sistema de Videoconferencia en la Plataforma ZOOM, con el objeto de tratar el siguiente temario:

1) Puesta a consideración y tratamiento de la memoria, balance general cuadro de gastos y recursos del ejercicio económico número 3, que abarca el período 30-04-2020 al 30-04-2021 según lo prevé el Estatuto de la Asociación Civil Nacional de Jueces y Juezas del Trabajo (arts: 14, inc k; 23, 24, 25);

2) Renovación de autoridades (arts. 22 y 23 del Estatuto). El plazo para la presentación de listas vencerá el día 23 de agosto de 2021 a las 20 hs, debiendo presentarse las mismas a la Junta Electoral vía correo electrónico a la dirección El padrón de asociados/as se encuentra a disposición de los mismos, y quien quiera consultarlos deberá solicitarlo a la dirección de correo de ANJUT.

Se pone en conocimiento de los socios y socias que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido a quienes se encuentren al día en el pago de las cuotas y hayan comunicado su asistencia mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia, para informar el link de la videoconferencia.

Rosario, 11 de Agosto de 2.021.

GRACIELA CRAIG

Presidenta

SUSANA PERKINS

Secretaria

\$ 180 457219 Ago. 20 Ago. 24

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 29 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Asociación Española de Ss. Ms. convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Septiembre de 2.021, a las 17:00 hs. en la sede social, calle 25 de Mayo y Granaderos de Máximo Paz, Departamento Constitución de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban juntamente con el Sr. Presidente y Sra. Secretaria, el Acta de Asamblea.

2) Consideración de motivos del llamado a Asamblea fuera de término respecto al ejercicio cerrado el 31/12/2019 y al ejercicio cerrado el 31/12/2020 y su realización de acuerdo a disposiciones de INAES y protocolo establecido en la Provincia de Santa Fe.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor y del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor y del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020.

5) Aprobación del incremento del valor de la cuota societaria dispuesto en reunión de Comisión Directiva, según Acta N° 411.

6) Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de mandato.

Máximo Paz, 10 de Agosto de 2.021.

JUAN CARLOS GUILLEN

Presidente

ROSANA BEATRIZ POSEBÓN

Secretaria

NOTA: Si a la hora fijada no contase la Asamblea con el quórum establecido, se realizará transcurrida media hora después, conforme lo autoriza el art. 35 del Estatuto Social.

\$ 90 457087 Ago. 20

CLUB ATLÉTICO CARCARAÑÁ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 18 de los Estatutos del Club Atlético Carcarañá Sociedad Civil, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 02 de Septiembre de 2.021 a las 20:00 hs. en el local social de la institución sito en Av. Belgrano 1371 de la ciudad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos socios que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias practicado al 31 de Diciembre de 2.020.
- 3- Designación de Comisión Fiscalizadora para que presida la Elección y efectúe el escrutinio.
- 4- Elección de la Lista de miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Cámara Revisora de Cuentas.
- 5- Designación de autorizado al trámite ante I.G.P.J.

MARIO RIVAS

Presidente

LUIS ALEJANDRO LEONI

Secretario

\$ 100 457058 Ago. 20

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Fuera de Término para el jueves 23/09/2021 a las 18:00 hs. a realizarse en su sede social cita en calle 1° de Mayo 2266 - Santa Fe, a los fines de trabajar en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el acta respectiva.
- 2) Explicación de Realización Fuera de Término de la Asamblea.
- 3) Lectura y Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de recursos y gastos, Informe de Auditoria Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 4) Aprobación de convenios y acuerdos celebrados en ambos períodos.

Como es de público conocimiento debido a la pandemia del Covid 19, existen medidas de aislamiento social preventivo, es por este motivo que de conformidad a la Resolución 358/20 Inaes, está prevista como alternativa que la misma se desarrolle vía Zoom de persistir dicha medida. Para participar por este medio los asociados deberán manifestar su voluntad enviando un correo electrónico a mutualadultomayor@gmail.com, una vez recepcionada su solicitud se le enviará la ID y contraseña para poder ingresar.

ANNONI ANDREA

Presidenta

VEGLIA MARISA

Secretaria

\$ 45 456979 Ago. 20

**MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS
DE**

SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Setiembre de 2021 a las 15:30 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Coronel Florentino Loza s/N° de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley N° 22.903;

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 41 cerrado el 31 de Marzo de 2.021;

3) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 31 de Marzo de 2.021 y hasta la fecha de la presente Asamblea;

4) Retribución de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;

5) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Agosto de 2021

MIGUEL ANGEL ANDRETTA

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 225 457911 Ag. 20 Ag. 26

FRAUTSCHI SACIFIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convocase para el día 16 de Setiembre de 2021, a Asamblea General Ordinaria de FRAUTSCHI SACIFIA en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en el domicilio del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, sito en Necochea 84 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria anterior.
- 2) Consideración de los motivos por el tratamiento de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Designación de dos asambleístas para que, en nombre y representación de la Asamblea, firmen con el Señor Presidente el acta respectiva.
- 4) Consideración de los documentos contemplados en el art. 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al 54° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 y tratamiento del resultado que arroja el mismo.
- 5) Elección de un director en reemplazo del director fallecido Oscar Frautschi o reducción del número de directores que integran el Directorio hasta el vencimiento del mandato.
- 6) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico en el ejercicio que se considera.
- 7) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente por el período de dos ejercicios.
- 8) Remuneración del Síndico.
- 9) Remuneración del Directorio. Necesidad de exceder el límite prefijado por la Ley art. 261 Ley 19550.

Rafaela, 18 de Agosto de 2021

CARLOS ERNESTO FRAUTSCHI

Presidente

\$ 412,50 457971 Ago. 20 Ago. 26

SANATORIO MEDICO

QUIRURGICO SANTA FE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de Setiembre de 2021 a las 12 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el predio de titularidad del mismo ubicado en el km 10,5 de la Ruta Provincial N° 1 que pertenece a la Comuna de Arroyo Leyes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Razones por las cuales la convocatoria se realiza fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley N° 22.903;

2) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2020;

3) Consideración y resolución sobre los documentos que menciona el Artículo 234 -Apartado Primero- Ley N° 22.903 correspondiente al Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 31 de Diciembre de 2020;

4) Retribución de los miembros del Directorio;

5) Remuneración del Síndico Titular (Art. 292 - Ley 22903);

6) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

SANTA FE, Agosto de 2021.

CARLOS M. RODRIGUEZ SAÑUDO

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 225 457905 Ag. 20 Ag. 26
